

Del momento

Hacia la euforia

Estamos realmente en un momento crítico de la política nacional: los partidos, y más aún, los que se afanan por parecer representantes de tales, han procurado en los más recientes días ensanchar sus respectivas esferas de acción, y de ese intento ha resultado algo muy interesante: la determinación clara de posiciones políticas que para el país puede tener importancia suma.

Si nos fijamos en las más importantes tentativas, habremos de comentar las hechas por Largo Caballero en pro de la formación de un frente único, y las llamadas de Marcelino Domingo, para una nueva coalición republicano-socialista.

Las dos, y esto es muy interesante, repetimos, han sido estériles: ni los elementos de extrema izquierda—la F. A. I., singularmente—quieren nada con Largo Caballero, ni los socialistas quieren nada con sus antiguos aliados, a los que acusan ahora de haber cometido muchos errores.

Puestas las cosas en esos términos, el horizonte político parece aclarado, y más aún si el acuerdo tomado por el Comité de la Unión General de Trabajadores, contrario a los evolucionarios de la federación, se interpreta a la luz del manifiesto de los ferroviarios, que aparecen en una cantidad muy clara, y cuyas opiniones han de tener mucho peso en el Congreso extraordinario de la U. G. T., si es que llega a celebrarse esa Asamblea, que muchos consideran inoportuna, porque en ella podrían hacerse demasiado ostensibles las divergencias, que nadie ignora; pero que, por disciplina, hay empeño en mantener ocultas.

Por de pronto, ayer fué comentado el hecho de que Besteiro, que no había prometido aún el cargo de diputado, lo hiciese, precisamente, el día en que se había publicado y era comentadísimo el documento de los ferroviarios, que parecía llevar las cosas contra el revolucionarismo absurdo del señor Largo Caballero. Esa coincidencia fué interpretada también, como un síntoma de cambio de orientación socialista, en que no sería difícil ver también una consecuencia de la repulsa de la F. A. I. El lenguaje, algo más comedido y menos fantástico, del periódico del P. S. O., hace más valioso ese síntoma. Ayer, además, los socialistas aparecieron divididos en una votación.

Si a ello se une que también quedó ayer muy aclarado el supuesto enigma, que para nosotros no lo ha sido ni un solo instante, del señor Martínez Barrio, todo hace suponer marchamos ya realemente hacia la indispensable euforia de que los socialistas venían hablando en tono irónico, mientras en torno del proyecto de amnistía, de las actas de Valencia, de la actitud de Martínez Barrio y de otras intervenciones por el estilo iban alzando castillos en

el aire, que no resisten al tiempo, ni a las realidades de la política serena y tranquila.

Van, pues, repetimos, las cosas políticas hacia cauces de normalidad, y lo irían más cada día si, como pide el periódico del Partido socialista obrero, hoy cada cual opera con sus ideas, y salimos, al fin, del confusionalismo en que, para fingirse con fuerzas de que carecen, nos habían tenido sumidos determinados sectores, como aun se dice.

Calabazas a Domingo

Declaración explícita

Confesión de un fracaso

Dice el órgano del P. S. O.:

«Fieles a ellos, pretendemos operar con ellas. Las ajenas no nos sirven. Ni nos sirven las coincidencias parciales. Que cada cual opere con su doctrina. Reducida a esta área, la cuestión no es muy complicada. ¿Quieren los republicanos mayor lealtad que la que implica esa declaración? Tantas veces como hemos cortejado a la República lo hemos hecho utilitariamente, pensando en la posibilidad de superarla. Preferimos la República a la monarquía y la República de izquierda a la de derecha; pero sin fiar a la República de izquierda nuestra victoria. Mucho menos si, como ya ha ocurrido, los directores de una República de izquierda nos prometen insistir en su conducta anterior. ¿Acaso no se han dado a pensar que hubo algo en su gestión que no fué feliz?»

Es decir: que los socialistas no quieren nada con Marcelino Domingo.

Que tampoco quieren nada con esta República, que sólo es estación de tránsito.

Que confiesan el fracaso del Gobierno de que formaron parte.

¡Una friolera!

Estados Unidos grava los vinos de los países que no pagan

Dicen de Washington que el Senado ha adoptado una ley de impuesto sobre el alcohol con una enmienda, en la que se aplicará una tarifa especial de cinco dólares por galón (3,785 litros) de licor y tres el de vino que proceda de países que se encuentran al descubierto en alguno de los plazos de las deudas de guerra a Estados Unidos.

En octava plana: El Consejo de ministros de hoy en Palacio.

¡Viva la República!

Anoche han recorrido algunas calles madrileñas grupos de mozalbetes que, con el valor de que ahora hacen gala esas hordas de ineducados, han arremetido contra los vendedores de periódicos y arrebatao de sus manos los paquetes de la Prensa de derechos, instrumento de su trabajo y pan de su casa, destrozándolos rabiosos y sañudamente, y tras esto, sobre los deshechos ejemplares y ante la vista atónita de los transeúntes, alzando sus brazos al aire han lanzado un estentóreo grito de ¡Viva la República!

El hecho en sí es repugnante y cobarde: atacar a un niño o a una mujer que se gana honestamente la vida es suficiente delito, pero tras ello lanzar como salvaguardia a su tropelía un grito a la República, es querer poner bajo su amparo un hecho ruín y canallesco, en la seguridad de que ha de quedar impune...

Se ha abusado mucho de los vivas y se han empleado muy estemporáneamente.

¡Viva la República! gritaba a cada descarga el pelotón de guardias de Asalto en Casas Viejas, mientras a sus disparos caían los hombres como peleles.

¡Viva la República! aullaba un pueblo beodo y salvaje, ante la pasividad de las autoridades, mientras arrojaba al fuego las gloriosas obras de Mená y de Saicillo...

¡Viva la República! se ha gritado en el Parlamento cada vez que un diputado defendía una idea opuesta a la mayoría gobernante.

¡Viva la República! se grita cada vez que se comete un atropello o una salvajada, haciendo responsable a una forma de Gobierno de hechos que prohíbe su Carta fundamental, haciendo de la República el patrimonio de los menos en perjuicio de los más, convirtiendo un régimen popular en una exclusiva puesta en las manos de los más osados y los más arribistas y haciéndonos recordar a cada paso que la palabra República se empleaba en España como símbolo de desorden y de anarquía, cuando precisamente debe ser emblema de todo lo contrario.

E. C. I.

DE AVIACION

Dos líneas de trasatlánticos harán escalas regulares en Tenerife

Dicen de Santa Cruz de Tenerife que a partir de este mes, dos importantes líneas de trasatlánticos italianos harán escala regular en Tenerife. Se abastecerán aquí de combustibles

Dudas

Lo legal y lo ilegal

Los socialistas, si los juzgamos por su órgano en la Prensa, han llegado ya a un último acuerdo en defensa de la actitud revolucionaria de la parte del partido que sigue a Largo Caballero, más que a Besteiro, y que ha sufrido estos últimos días algunas decepciones.

El periódico escribe lo siguiente: «Tal posición se estima lícita sin más que esta condición: que la batalla se ventile en el campo legal. Aquí de la juridicidad. Los argumentos para defender ese postulado surgen a millares. Pero el inconveniente brota al delimitar el campo de lo legal y de lo ilegal.»

Después enumera una serie de dudas, completamente artificiosas, a nuestro juicio, para demostrar que la distinción no es fácil. Habla, por ejemplo, del número de diputados de los diferentes partidos en relación con el número de votantes, caso en el que ni cabe dudar de cuál es lo legal, ni del error que cometieron las Constituyentes al hacer la ley Electoral, ni de la posibilidad de modificar esa ley, haciendo que esa relación que el periódico considera contraria a los socialistas, aunque en muchos casos podría ser lo contrario, desaparezca.

En otro caso, confunde lamentablemente los conceptos de lo legal y lo ilegal con los de democrático y antidemocrático, y pregunta por

qué Lerroux, con ciento diez diputados, puede presidir un Gobierno homogéneo; Azaña, con veinte, podía presidir Gobiernos de coalición, y los socialistas, con ciento diez, no tenían derecho a tener tres ministros en un Gabinete. La respuesta es facilísima: Si Azaña con veinte azañistas pudo presidir Gobierno de coalición, fué precisamente por eso, porque era de coalición, y no contaba sólo con sus veinte votos, sino con los ciento diez de los socialistas y algunos más de otras fracciones, y exactamente lo mismo, aunque en otro sentido, ocurre ahora con el partido radical.

Cuando se pedía que los ministros socialistas salieran del Gobierno, no era fundándose en la ley, sino en los imperativos democráticos, porque era muy visible que la representación que ese partido tenía en el Parlamento no correspondía, sino que era mucho mayor que la correspondiente a sus votos en el país.

Las elecciones demostraron que esa hipótesis era cierta, y fué, por tanto, en nombre de la democracia y no de la ley, por lo que los ministros socialistas fueron excluidos sin que esto implique negar la influencia en el campo legal, de ese partido. No caben, pues, dudas, y es artificio sin trascendencia fingirlas.

El «bibliotecario loco» de Anatole France

PARIS, enero 11.—En los tribunales de París se ha visto hoy el proceso seguido a petición de M. Jean Lemoine, bibliotecario del ministerio de la Guerra, contra los herederos de Anatole France y el editor de su obra «La Révolte des Anges», una de las últimas novelas que publicó dicho autor, en 1914.

M. Lemoine demanda por injuria y calumnia. Dice que uno de los personajes de «La Révolte des Anges»—Sariette, un bibliotecario que se vuelve loco y estrangula a un lector de la Biblioteca a quien cree ladrón de su libro de gran valor—, es un retrato ofensivo de su propia persona.

M. Lemoine, conocido por las obras que ha escrito acerca de Madame de Sevigné y Madame de Montespan, ha estado encerrado en un asilo de lunáticos durante once años, al cabo de los cuales logró probarse que estaba completamente sano, siendo reemplazado en su cargo del ministerio de la Guerra y condenada su esposa, que fué quien le acusó de padecer enajenación mental, a abonarle una fuerte indemnización. Anatole France publicó primeramente el caso de Lemoine, según asegura el abogado defensor de éste, en un cuen-

Un collar de la emperatriz Josefina

LONDRES, enero 11.—Se ha hecho público, aunque se oculta el precio de compra, que un joyero de esta capital adquirió en días pasados, de un vendedor francés, un collar de brillantes de gran belleza que perteneció a la emperatriz Josefina. Es una maravillosa hilera de piedras montadas en oro, sin ningún otro adorno, y está encerrado en un estuche que luce las iniciales y la corona de la emperatriz, a quien se lo regaló Napoleón Bonaparte. El collar entró en Londres libre de todo derecho de aduanas, según es costumbre en Inglaterra con los objetos que se consideran como antigüedades auténticas.

Comunistas condenados a muerte

SEUL (Corea), enero 11.—Ha terminado el juicio seguido por el complot comunista del año 1930 en Corea. Han sido condenados a muerte 22 comunistas, 20 a cadena perpetua y 263 a quince años de presidio.

to que apareció a los pocos días de ser encerrado dicho bibliotecario en el asilo, y luego lo llevó a aquella novela.

Los deportes

FUTBOL

Lo que dice Elicegui

Elicegui, el gran marcador de tantos de la segunda división y uno de los aspirantes al entorchado con Campanal y el asturiano Langara, nos ha hablado del partido de La Coruña. Y he aquí los que nos ha dicho:

—Fue un partido durísimo y emocionante hasta el último minuto. Los coruñeses se condujeron con bastante dureza, pero los nuestros tampoco les fueron a la zaga.

—¿...?

—El público llenó Riazor, dándonos la mejor entrada de la temporada. Mi tanto, efectivamente, fue marcado al final, cuando ya dábamos por descontado la igualdad a uno. Fue un momento de enorme emoción cuando arranqué con la pelota, clavándola en la red.

—¿...?

—Chacho, muy flojo, no dió rendimiento, porque Castillo y Rey no le dejaron en paz ni un solo momento. El Deportivo juega demasiado duro, y esto hace que deje de hacer fútbol y le perjudica.

—¿...?

—Sí; creo firmemente que ahora estamos en mejor situación que el Sevilla, pues los dos puntos de Coruña nos han animado en forma tal, que será imposible arrebatarnos el título en Madrid, donde harán de disputarlo los andaluces.

—¿...?

—De los nuestros, Guillermo, soberbio, y cada día está en mejor forma. Los medios cortaron mucho y cuando fué preciso dieron leña en contestación a la que recibían.

Y hasta aquí Elicegui. Unas impresiones al vuelo y dos puntos para el Athlétic, que ya está bien.

TACK

El futbolista vasco Roberto Martín murió a consecuencia de un encontronazo con el jugador del Athlétic madrileño Rey

Dice «La Gaceta del Norte»:

«En Portugalete ha fallecido el infortunado jugador de fútbol Roberto Martín, a consecuencia de una lesión sufrida en un partido de campeonato.

Jugó con el Portugalete y después en el Baracaldo.

A causa de hallarse sin trabajo y no pudiendo abonarle el Baracaldo lo que necesitaba para atender a su familia, aprovechó hace tres años la busca de jugadores por el Betis y marchó a Sevilla.

Este muchacho, conocido por su nombre, Roberto, jugaba muy aceptablemente de medio, y en el Betis era estimadísimo, pues hacía muy buenos partidos, jugándolos con todo interés.

Este año, satisfechos por su comportamiento, le dieron tres mil pesetas al renovar la ficha, fijándole una mensualidad de 600 pesetas.

Durante el campeonato Casti-

lla-Sur, jugando el Betis contra el Athlétic de Madrid, tuvo Roberto un fuerte encontronazo con Rey, un cuarto de hora antes de terminar el partido. Aun cuando no se encontraba bien, resistió hasta el fin. Entonces se vió que tenía una grave lesión en los riñones.

Cuando vino recientemente el Betis, fué traído Roberto, quedando en su casa y sabiéndose que era inminente el triste fin de su vida.

El pobre muchacho ha fallecido a los veinticuatro años, dejando a sus ancianos padres en muy mala situación.»

CICLISMO

Una prueba internacional en San Sebastián

SAN SEBASTIAN: Sobre una distancia de 9.500 metros se dis-

REMO

Reunión de sociedades

Las sociedades madrileñas que practican el remo se reunirán el próximo sábado, día 13, a las cuatro y media de la tarde, en la Secretaría de la Sociedad Gimnástica Española (Barbieri, 20).

Pueden asistir, debidamente autorizados, delegados de las Sociedades que lo deseen, tanto de las que practican el remo como de las que intenten formar la sección.

Estarán presentes los arrendatarios del estanque del Retiro y del lago de la Casa de Campo, que se proponen dar grandes facilidades para la difusión de los deportes náuticos.

NATACION

El reparto de los premios de Campeonatos castellanos de natación

El día 12 de enero, a las seis y media de la tarde, se efectuará el reparto de premios de los Campeonatos de Castilla de 1933, en la piscina del Canoe Natación Club. Los nadadores que obtuvieron premios en estos campeonatos pueden personarse dicho día a recogerlos.

Aprovechando este festival, la Federación Castellana ha creído oportuno favorecer al campeón de saltos de Castilla del año 1932, don Domingo Soler, quien se encuentra en situación precaria, pretendiendo la Federación costearle el viaje a Fernando Poo con este festival, para el cual han ofrecido su desinteresado concurso destacados nadadores de varios Clubs de esta región. Por tratarse del primer festival benéfico, esperamos de la afición y de la Prensa su valiosa ayuda.

putó el «cross» internacional, organizado por la Gimnástica de Ulía.

Tomaron la salida 54 corredores. 27 de ellos eran franceses. Se clasificaron cincuenta.

Toda la carrera fué un interesante codo a codo entre el guipuzcoano Cialceta y el francés Dartilles. Cialceta se impuso al «sprint».

La clasificación fué la siguiente:

1. Cialceta, de la Gimnástica de Ulía, 30 minutos 47 segundos.
 2. Dartilles, del Bayona, 30 minutos 56 segundos.
 3. García, del Donostia, 31 minutos 3 segundos.
 4. Iradi, de la Gimnástica de Ulía, 31 minutos 4 segundos.
 5. Rodríguez, del Biarritz, 31 minutos 34 segundos.
 6. Monguillot, del Biarritz, 31 minutos 40 segundos.
 7. Stevenot, del Bayona, 31 minutos 31 segundos.
 8. Coll, independiente, 31 minutos 43 segundos.
- Por equipos, la clasificación se estableció del siguiente modo:
- Gimnástica de Ulía, 34 puntos.
 - Biarritz, 51 puntos.
 - Bayona, 68 puntos.
 - Donostia, 75 puntos.

rá el reparto de premios de los Campeonatos de Castilla de 1933, en la piscina del Canoe Natación Club. Los nadadores que obtuvieron premios en estos campeonatos pueden personarse dicho día a recogerlos.

Aprovechando este festival, la Federación Castellana ha creído oportuno favorecer al campeón de saltos de Castilla del año 1932, don Domingo Soler, quien se encuentra en situación precaria, pretendiendo la Federación costearle el viaje a Fernando Poo con este festival, para el cual han ofrecido su desinteresado concurso destacados nadadores de varios Clubs de esta región. Por tratarse del primer festival benéfico, esperamos de la afición y de la Prensa su valiosa ayuda.

SUCESOS

Atropellado por un tranvía

En la Casa de Socorro del distrito del Hospicio fué asistido de lesiones de pronóstico grave el sacerdote don José León Ortiz, de sesenta años, domiciliado en la parroquia de la Concepción, en la que desempeñaba el cargo de mayordomo de fábrica. El señor León fué atropellado ayer noche en la calle de Goya.

Oposiciones a Hacienda

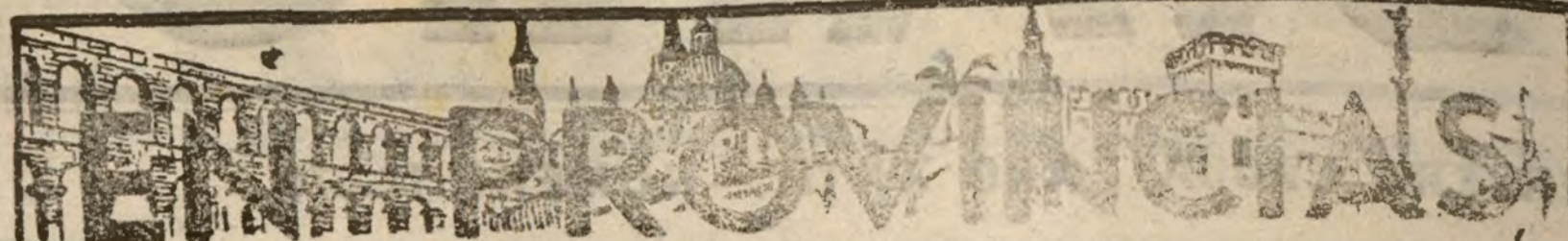
450 PLAZAS CONVOCADAS

No se exige título. Preparación a cargo de Abogados funcionarios del Cuerpo. Apuntes propios.

Centro Técnico de Enseñanza

Carranza, 13

Teléf. 41170



Periodista en libertad

Dicen de Santander que al cabo de veintisiete días fué puesto en libertad el director del periódico «La Región», don Luciano Alumbres.

Ha tenido que esperar al cese del estado de alarma y prestar fianza de diez mil pesetas.

El frío es terrible en las montañas de León

Comunican de León que el frío es enorme. La temperatura en Pajares es de 18 y 20 grados bajo cero; en las montañas ha llegado hasta 30 grados.

Varios pueblos están incomunicados. En el Puerto de Poncebodón se han construido túneles bajo la nieve para establecer comunicaciones.

Se le dispara el revólver y queda muerto

En Cabanas (Ferrol), cuando el vendedor ambulante Joaquín Rubiños se encontraba examinando un revólver, se le disparó el arma, hiriéndole el proyectil en el vientre, matándole. Era natural de Badajoz.

La revalorización del vino

Dicen de Alcázar de San Juan que han sido cursados dos telegramas por la Federación de cosecheros a los pueblos vinícolas, para que manden representantes a Madrid que asistan a la entrega al ministro de Agricultura de las peticiones acordadas en la asamblea de Socuellamos sobre revalorización del vino.

A cambio de cuatro mil pesetas recibe un décimo de lotería falso

Dicen de Vigo que Julio Muñoz, vecino de Monteiro, hizo efectivas en el Banco 4.000 pesetas. Poco después dos individuos se le acercaron y le convencieron de que les entregase las cuatro mil pesetas a cambio de un décimo premiado con 10.000. Y

por el tranvía del disco 8, número 337, que le produjo una contusión en el brazo izquierdo y la probable fractura de la pierna del mismo lado.

Una vez auxiliado de primera intención fué trasladado a su domicilio.

Incendios

Ayer, a las ocho y media de la noche, los bomberos sofocaron un fuego de poca importancia en una medianería del edificio de la Embajada de Italia.

—A las nueve y media intervinieron en un incendio en la casa número 3 de la calle de Fernando el Santo, donde se había prendido el hollín de una chimenea.

—A las once apagaron el fuego en una medianería de la casa número 3 de la calle de San Martín. Media hora después sofocaron un fuego que se había iniciado en una chimenea de la casa número 23 de la calle Mayor.

luego, al ir a que le pagasen el décimo de lotería, resultó que era falso.

Los polizones del «Alpheret» siguen sin aparecer

Dicen de Tenerife que a pesar de las pesquisas no se tienen noticias de los dos polizones que se arrojaron con cinturones salvavidas del «Alpheret», el día 5. Uno de los salvavidas ha sido hallado por unos pescadores en la playa de El Medano, al sur de esta capital.

La causa por los sucesos de Currea de Gallego

Dicen de Huesca que se ha celebrado la vista contra 17 encauzados por los sucesos de Currea del Gallego, que dieron muerte al capataz Miguel Latorre, al oponerse que cortasen la vía. Los autores ahora niegan lo dicho en el sumario.

Las penas pedidas por el fiscal son de catorce, diez y cuatro años de prisión mayor.

Un frasco de vitriolo a su ex novio

Dicen de Logroño que en la avenida de Pi y Margall, la muchacha Benita Reinares, de veinte años, sastra de oficio, se encontró con un joven con el que al parecer había sostenido relaciones, y le arrojó el contenido de un fiasco de vitriolo, alcanzándole en la parte lateral izquierda de la cabeza, en la cara y en el cuello, y causándole quemaduras menos graves. La muchacha fué detenida.

Lo barato, de balde es caro
FR. LUIS DE LEON

Sello YER

CONTRA TODA CLASE DE DOLORES

EL MAS CARO ENTRE SUS IMITADORES PERO MUY SUPERIOR A TODOS CIENTIFICA Y PRACTICAMENTE

Los Tribunales de Urgencia

La Subsecretaría de Justicia ha facilitado la siguiente relación de sentencias, dictadas por los Tribunales de Urgencia de provincias, por actos contra el orden público:

ALICANTE: Condenando a José Tomás Albi y Antonio Sierra Gilabert, por tenencia de explosivos, a un mes y un día de arresto mayor.

BILBAO: Condenando a Félix Marina Alonso, por desorden público, a un mes y un día, y por injurias a agentes de la autoridad, a un mes y quince días de arresto. Condenando a Elías Ben-

HUELVA: Condenando a Manuel Morgado Ramos, a 5 meses de arresto mayor, por resistencia, y un año internamiento, según ley de Vagos. Absolviendo a José Naranjo Losa, por tenencia de armas, quedando a disposición del gobernador civil.

HUESCA: Condenando a Pascual Alcubierra Auresanz y Vicente Betore Ade, como autores, el primero, de un delito de injurias e insulto a agentes de la autoridad, y el segundo, de amenazas a los mismos, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

año y seis meses de presidio menor. A Tomás Ochoa Medero, como encubridor de dicho delito, a 1.000 pesetas de multa. A Francisco López Moreno, Víctor Pizarro Castañar y Tirso Manrique Calvo, por tenencia de armas, a ocho meses de prisión menor.

OVIEDO: Condenado a José del Valle Fernández, Constantino González, Primitivo Vega García y Carlos Sernández Paredes, por delito de empleo de sustancias explosivas y producir alarma, a ocho años y un día de presidio. A Arturo Medios Suárez y Oscar Menéndez Vina, por fabricación y tenencia de explosivos, a cuatro años, cuatro meses y un día de presidio menor. A Armando Gutiérrez Iglesias, por empleo de sustancias y producir alarma, a cuatro años, dos meses y un día de presidio menor.

PONTEVEDRA: Condenando a Manuel González Lisa, por uso indebido de arma de fuego sin licencia, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

SANTANDER: Condenando a María Jiménez Fernández, por tenencia ilícita de armas de fuego, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

TEATRO LARA

GRAN EXITO DE

LAS DOCE EN PUNTO

Comedia de ARNICHES

gochea Treviño, por resistencia, a tres meses de arresto y 500 pesetas de multa. A Victoriano Antuñano Eguileor, por tenencia ilícita de armas, a cuatro meses y un día de arresto.

BURGOS: Condenando a Arturo Martínez Hernández a la pena de un año de prisión, por tenencia ilícita de armas.

CACERES: Condenando a Antonio Barquilla Rodríguez, Domingo Sánchez Martín, Graciano Parras Fernández, Juan Ji-

A Faustino Pueyo Palesto, por el delito contra la forma de Gobierno, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y por el de tenencia de explosivos a cuatro años, cuatro meses y un día de presidio menor y sus accesorias; y al procesado José María Sanz Prat, como autor de un delito contra la forma de Gobierno, a la de dos meses y un día de arresto mayor y a ambos al pago de costas.

LOGROÑO: Condenando a Eu-

Teatro Español

TODOS LOS DIAS

LA CENICIENTA

GRAN EXITO DE MARCARITA XIRCU

ménez Cruz, Anselmo Campos Serrano, Lorenzo Trabas Sánchez, Santos Cano Fernández y Mateo Barrantes Zalos, como autores de una falta de daños, a la multa de 25 pesetas a cada uno, indemnización y costas.

CORDOBA: Condenando a Tomás Linares Pérez, por delito contra forma de Gobierno, a diez años y un día de prisión mayor. A José Zurita López, a doce años de presidio mayor; a Antonio López Conesa, seis meses de arresto mayor; a Rafael Díaz Lacalle, cuatro años, cuatro meses y un día de presidio menor; los tres por tenencia de explosivos.

genio Barcelona León, como autor de un delito de atentado, a la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión menor y multa de 500 pesetas, y como autor de un delito de explosivos, a la pena de un año y seis meses de presidio menor, al mismo, como autor de un delito de tenencia de armas, a ocho meses de prisión menor. A Pablo Fauste Lamata, como encubridor de un delito de tenencia de explosivos, a 1.000 pesetas de multa, y como autor de un delito de tenencia de armas, a ocho meses de prisión menor. A Francisco Valdero Ruiz y Alejandro Cresco Echau, por tenencia de explosivos, a un

LAS CORTES

La sesión de ayer. :: Las actas de Castellón

En la sesión de ayer, después de la promesa de tres señores diputados, entre ellos el señor Besteiro, y de proclamarse otros doce, se entró a discutir el último lugar de Castellón, defendiendo el señor Blanch un voto particular favorable a la proclamación del señor Calot.

El señor Cima, por el contrario, pide la proclamación del señor Granell, que propone el dictamen de la Comisión. Ambos oradores rectifican y se pone a votación el voto particular.

Los socialistas abandonan el salón, pero mediada la votación vuelven a entrar muchos de ellos. Por 153 votos contra 122 queda aprobado el dictamen y se proclama al señor Granell.

Interpelación del señor Azpeitia

Desarrolla el señor Azpeitia su anunciada interpelación y pide la reintegración de todos los fun-

sado en seis años de ser fiscal de la última categoría a ser magistrado del Tribunal Supremo. (Grandes comentarios.)

Presenta como fórmula de solución el reintegro sin expediente de los jubilados y la excedencia de los últimos lugares de los escalafones.

Termina denunciando nombramientos ilegales. (Hay un vivo diálogo entre los señores Pérez Madrigal y Royo Villanova.)

Interviene el señor Salazar Alonso y pide al Gobierno la más cuidada revisión.

Contesta el ministro y hablan brevemente el señor Pérez Madrigal, el señor Rodríguez Jurado, que denuncia la organización del Tribunal Supremo, y el señor Fernández Ruano, que pide rapidez en la reposición, sin que se incluya en la ley de amnistía, como se rumorea. Nuevamente habla el ministro y dice que el Gobierno, que lo es de la espe-

El casto don José

LOS MAS GRACIOSO DE ARNICHES

Teatro María Isabel

cionarios de Justicia destituidos o jubilados.

Dice que se fué al dictar las mismas contra la Constitución y pide la derogación de la ley en que se fundaron por anticonstitucional. Sin expediente fueron jubilados 22 acogidos a la jubilación voluntaria y 114 forzosamente. Los derechos pasivos suponen al Estado dos millones de pesetas anuales. Cita casos de jubilación por incompatibilidad con el régimen, como la del presidente de la Audiencia de Zaragoza, al que se le retira por haber albergado en su casa a un hijo suyo que era jesuita. Pide se haga justicia.

El ministro de Justicia contesta al señor Azpeitia. Reconoce que el ministro quizás incurriera, al decretar las jubilaciones, en responsabilidades de gestión y se precisa una revisión detallada a petición de los interesados. El Gobierno presentará a la Cámara un proyecto de ley en tal sentido.

Interviene el señor Taboada (don Antonio), abundando en los mismos conceptos que el señor Azpeitia y denuncia que un pariente del señor Albornoz ha pa-

ranza, no quiere serlo de la precipitación.

Anuncia que si tiene tiempo irá a la reforma de la ley Orgánica. Promete traer inmediatamente el proyecto de ley.

Habla don Fernando de los Ríos para defender nombramientos hechos por él y el ministro para expresar su criterio personal, y se levanta la sesión.

EXTRANJERO

Los incendios durante el año último en China

Dicen de Nankin que una estadística oficial da cuenta que durante 1933, sólo en la provincia de Kiang-Su han perecido víctimas de incendios 350 personas.

Los edificios destruidos suman veinticinco mil.

El nuevo Gobierno de Rumania

Dicen de Bucarest que el nuevo Gobierno, en su primer Consejo, examinó el programa de la legislatura que dará comienzo el día 1 de febrero, y se congratuló de que reine el orden en todo el país.

Se dice que el señor Titulesco mantiene su propósito de no formar parte del Gobierno.

Las formaciones premilitares católicas

Dicen de Viena que el canciller Dollfuss ha aceptado el mando supremo de las formaciones premilitares católicas, cuyo jefe es el ministro de Justicia.

—En el curso de una reunión de jefes regionales de la Heimwehr se aprobaron las medidas del Gobierno contra el terrorismo nazi y se solicitó medidas análogas contra los socialistas.

Laxo EL MEJOR LAXANTE EN RICOS BOMBONES
Snitram
 Venta en Farmacias, y Príncipe, 15-Madrid
 Caja pequeña, 0'65.
 Caja grande, 3 pesetas

Para la BILIS
 Lo mejor, MANZANILLA dulce de CASTILLA, marca "EL CASTILLO"
 La más limpia y aromática
 Venta en Farmacias, y Príncipe, 15
 Paquete 1 peseta

EL PEDICURO en casa con sólo aplicarse el **Callicida SNITRAM**
 Con su pediluvio de Sales
 Venta en Farmacias, y PRINCIPE, 15
 PRECIO: 1,75 Paquete 3 pesetas

EL DESCANSO de los pies (que es la paz del alma)
 Será un hecho bañándolos con las SALES SNITRAM
 Venta en Farmacias, y Príncipe, 15

ENVIOS A PROVINCIAS CONTRA REEMBOLSO

La política en el Parlamento

DECLARACIONES DEL SR. MARTINEZ BARRIO.—LOS MANDOS MILITARES.—LA POLITICA

Dijo ayer, en los pasillos, el ministro de la Guerra, a preguntas que se le hicieron:

—Yo, para los mandos militares, no tengo más antecedentes que el Anuario militar, y afirmo que en el ministerio de la Guerra no he tenido antecesor más escrupuloso que yo. Si se me da una plantilla de veinte coroneles para otros tantos mandos, no tengo más remedio que moverme dentro de este área y de estos límites. No puedo ir a buscarlos, le ninguna manera, a otros Cuerpos del Estado.

En cuanto a mi actuación pura-

avienen a vivir en una normalidad política. Yo les aseguro a ustedes que ahora hemos entrado en una etapa normal, y que han pasado los nubarrones que pudieran haber preocupado al Gobierno.

Volvió al tema de la duplicidad de persona, y después de reiterar que él no era hombre de deslealtades ni de ingratitudes, dijo:

—Es más; yo les puedo asegurar que no pienso ser el sucesor del señor Lerroux, y que mi único propósito será el que ahí dentro (señalando al salón de sesiones) se ponga por encima de todo a la República y se entre en una acción eficaz y fructífera para el régimen y para España.

Vea usted hoy en el CAPITOL

El signo de la Cruz

mente política, no tengo más norte que trabajar por la consolidación de la República. Tampoco aquí hay en mí duplicidad de persona con respecto al señor Lerroux. Yo soy un incondicional suyo en su amistad, pero no en su opinión, y con ello creo que le hago un gran favor. Mal me conocen los que me suponen capaz de proceder con deslealtad. Luego dijo que era enemigo de toda dictadura, de tal forma, que si el país algún día se pronunciara contrario a la República, él, por su parte, no habría de hacer la menor oposición, por no ir contra el sentimiento del país.

Habló luego el ministro de las pasadas elecciones, diciendo que se encontraba en perfecta situación de poder apreciar lo que se ha votado. Ha sido, no contra el régimen, sino contra los procedimientos de un Gobierno, porque tengo la evidencia de que la gran masa del país acepta el régimen sin regateos.

Un periodista le preguntó si continuaría en el ministerio de la Guerra, y el señor Martínez Barrio contestó:

—Eso no depende de mi voluntad, sino de la del jefe del Gobierno. Yo estaré en el ministerio de la Guerra mientras el señor Lerroux crea que debe tenerme aquí. Si me manda a desempeñar otra cartera, iré adonde me mande; pero supongo que, en este caso, iría a una cartera para cuyo desempeño tuviera yo aptitud.

Derivó luego la conversación sobre los augurios hechos por derechas e izquierdas, que pergeñan cada día catástrofes que no pasan de ser pura invención.

—Son gentes—añadió—que no se

EL ACTA DE CALVO SOTELÓ
Según informes, el próximo martes se pondrá a discusión el asunto de la capacidad del señor Calvo Sotelo, con objeto de dar validez a su acta.

LAS GESTORAS DE LAS VASCONGADAS Y NAVARRA

Según noticias, el Gobierno piensa requerir a las Comisiones gestoras de las Vascongadas y Navarra a que vengan a Madrid para tratar de algunas cuestiones pendientes, derivadas del régimen concertado y foral de dichas provincias en lo que se refiere a asuntos fiscales y gubernativos.

El Gobierno desea dejar ultimados estos asuntos antes de ir a la renovación de aquellas gestoras.

EL ALTO COMISARIO EN MARRUECOS

A última hora de la tarde conversaron los periodistas en el Congreso con el alto comisario de España en Marruecos, señor Moles. Le preguntaron sobre las entrevistas celebradas con el jefe del Gobierno.

En rotundo se negó el señor Moles a trasladar nada de lo tratado y de su resultado.

—Yo me someto a lo que les diga el presidente del Consejo.

—¿La situación de la zona española de Marruecos cómo está?

—Bien, mientras no la toquen—contestó lacónicamente el señor Moles.

—¿Volverá usted por allí?

—Por lo menos a recoger a mi familia.

—¿Su dimisión, entonces, tiene carácter irrevocable?

—Mientras no se me conceda lo que pido y creo de necesidad para

la política que se ha de seguir allí, desde luego.

LOS SOCIALISTAS Y EL ACTA DE CASTELLÓN

El señor Lamamié de Clairac y otros diputados comentaron el hecho de que los socialistas salieran del salón antes de votarse las actas de Castellón, y que, después, según pudieron observar, el señor Martínez Barrio, enviara un recado a don Fernando de los Ríos. Bastantes socialistas estaban reunidos en una de las secciones y bajaron de nuevo, ya avanzada la votación, con el acuerdo de votar con los radicales. Sin embargo, quedaron algunos en los pasillos, y entre otros el señor Largo Caballero, que manifestó ostensible disgusto porque se votara en la forma que se hacía.

—Yo, cuando tengo razón—le oyeron decir—quiero que me la den hasta los carlistas. Y por eso cuando los carlistas, o quienes sean, tienen razón, hay que dársela.

Añadió también, despectivamente, que no sabía quién iba a dirigir a la minoría.

Negociaciones comerciales

En París, la Cámara de Comercio española ha designado a su secretario general, señor Costa (don Basilio), para representarla en la Comisión de peritos, nombrada por el Gobierno para auxiliar a la delegación española en las actuales negociaciones comerciales con Francia.

Se traslada a Cartagena al general Cavalcanti

Ingresó en el fuerte Las Cañeras

Dicen de Alicante que a las diez de la noche salieron para Cartagena el general García de la Herranz y el teniente coronel Ugarte, que habían llegado del penal de San Miguel de los Reyes, de Valencia.

A la expedición se unió el general Cavalcanti, quien, con los anteriores, terminará de cumplir su condena en el fuerte Las Cañeras, de Cartagena.

Sanjurjo en Cádiz

Comunican de Cádiz que el general Sanjurjo charlaba con sus compañeros de reclusión, su hijo don Justo y varios amigos. Se muestra satisfechísimo de su viaje a bordo del «Cánovas del Castillo» y muy agradecido a las atenciones de sus jefes y oficiales.

Como un periodista pretendiera hacerle alguna pregunta, Sanjurjo le atajó diciendo que habían sido muchos los meses pasados en una casa de paredes muy altas, sin horizonte, apenas sin comunicación con el exterior, para que en el curso de unas horas pudiese informarse de lo que pasa en la vida.

Los compañeros de prisión, coroneles Cano Ortega, Gutiérrez de León, Martínez Baños y otros se muestran satisfechos y honrados con la compañía del general.

COMEDIAS COMEDIANTES

LOS ESTRENOS EN MARIA ISABEL

«Rusia en Albacete»

Suárez de Deza no es un autor vulgar; pero tiene el prurito de no serlo y ese prurito le perjudica a veces, porque le lleva a hacer obras un poco desorientadoras. Así le ha ocurrido ahora con la estrenada ayer en el María Isabel, que logró una acogida muy favorable; pero quizá la hubiese obtenido aún

La huelga general es ilegal en caso de guerra

LONDRES, enero 11.—El Comité directivo del partido socialista inglés ha tomado en consideración la afirmación de que es ilegal recurrir a la declaración de huelga general en el caso de que pudiera producirse una guerra entre la Gran Bretaña y una nación extranjera. Estaba convocada para antes de Navidad la asamblea general del partido, que tiene que discutir la actitud que debiera tomarse ante el fracaso de la Conferencia del Desarme de Ginebra; pero la dolencia que aqueja a Mr. Lansbury, el líder del partido, a consecuencia de una caída, ha obligado a suspenderla hasta dentro de doce o quince días.

Mr. Arthur Henderson, uno de los jefes socialistas más caracterizados, que se opuso tenazmente a aquella proposición, fue derrotado en el Comité al notarse el asunto que ahora se llevará a la asamblea nacional.

Defendió la ilegalidad de la huelga general en caso de guerra, y seguirá defendiéndola ante la asamblea del partido, Sir Stafford Scripps, que es hoy el jefe más popular del socialismo inglés, aceptado por todos los socialistas por sus atrevimientos de palabra, que le han logrado el ambiente de afecto que le rodea entre los suyos. En efecto, en estos últimos días, en un discurso en Nottingham, ha dicho que «hay que acabar con la intervención de Buckingham Palace (residencia del rey Jorge) si se opone a la subida de los socialistas al Poder».

La frase ha despertado gran sensación en toda Inglaterra, y Sir Stafford la ha aclarado diciendo que no se refiere a soberano, modelo de monarcas constitucionales, sino a las personas que le rodean y que influyen cerca del trono.

mejor de no salirse tanto de las normas usuales, planteando una vez más un viejo problema y dándonos con mezcla de cosas cómicas y aun bufas, una nueva versión del «Rey Lear»—y perdónese Shakespeare la manera de señalar.

Por otra parte, Suárez de Deza hace, como está en moda, una obra anticomunista muy bien intencionada y hasta tiene en ese plan frases oportunas y de muy buen efecto escénico; pero demasiado superficial como obra de combate.

Quizá, sin embargo, debió a esto su buen éxito que ya dejó consignado aunque no fué menos parte en él la habilidad constructiva y dialogante del autor.

Los actores, algunos completamente fuera de su cuerda, como Isbert, cumplieron muy bien, distinguiéndose, como siempre, María Brú, que, con Isbert y Somoza, llevaron la parte principal de la comedia.

Alejandro MIQUIS

15 PTAS Solamente
NOVEDAD SENSACIONAL

Magnífico cronómetro SUIZO de bolsillo sin CRISTAL ni AGUJAS. Exacto ELEGANTE SÓLIDO. Como propaganda lo remitimos a todas partes contra reembolso de Ptas 15.—De PULSERA precioso modelo de Ptas 25.

Mande su pedido sin demora indicando este periodo, nos lo agradecerá toda la vida.

CASA GINEBRA-SAN SEBASTIAN

EL TIEMPO

Una importante borrasca aparece hoy al Occidente de las Islas Británicas, que produce mal tiempo de lluvias, vientos duros y marejada en todo el archipiélago. A causa de la extensión e intensidad de la mencionada perturbación atmosférica, el tiempo empeora en España, principalmente en el Cantábrico.

En las comarcas levantinas y de Andalucía se mantiene el buen tiempo, pero pierde estabilidad.

Tiempo probable: Cantabria, Galicia y Centro de España, tendencia a empeorar. Resto de España: Vientos flojos y cielo algo nuboso.

Rogamos a nuestros suscriptores que nos dirijan toda la correspondencia al apartado 422.

Teatro de la Zarzuela

EXITO EXCEPCIONAL Y DIARIO DE LA REVISTA

¡Con el pelo suelto!

Teatro Muñoz Seca

COMPANIA LORETO CHICOTE Diariamente irremenso éxito de

¡Mi abuelita, la pobre...!

Salpicaduras de la política de izquierda

En la Diputación de Asturias ascienden los empleados afines en ideas

En Oviedo, la Comisión gestora de la Diputación ha hecho en estos últimos días unos ascensos de personal, con los que se beneficia a varios funcionarios sin más motivo que el de ser correligionarios políticos de algunos miembros de dicha Comisión. Uno de los ascendidos figura afiliado a Acción Republicana, partido al cual pertenece el vicepresidente de la Comisión. El empleado ingresó por oposición hace seis años en la Diputación, ocupando el último lugar de los aprobados, y en el último puesto figura en el escalafón. No obstante, hace dos años fué ascen-

Como se le advirtiera que había sorprendido, máxime por haberse publicado el decreto de reorganización de las Comisiones gestoras, contestó el vicepresidente que lo que es seguro es que la actual Comisión sigue en sus funciones, y que nadie ha pensado en dimitir, estando, por tanto, dentro de la legalidad para proceder a los nombramientos que se han hecho.

Para gratificar a unos bomberos que no existen

El Ayuntamiento de Mieres, en el que predominan los concejales socialistas, ha acordado incluir en el presupuesto la cantidad de 2.500 pesetas para gratificación a los bomberos. Se da la circunstancia de que en Mieres no está organizado el Cuerpo de Bomberos.

LA AMNISTIA

La piden numerosas mujeres de Valladolid

Dicen de Valladolid que, suscitado por numerosas mujeres vallisoletanas, sin distinción de clases sociales, han dirigido al señor Lerroux el siguiente telegrama:

«Las mujeres vallisoletanas unen su ruego a los de las mujeres palentinas, recordando a vuestro honor al darle Dios el Poder le ha conferido la facultad de enjugar las lágrimas de muchos hogares, entristecidos por la ausencia de familiares, que recibirán llenos de consuelo una amplia y rápida amnistía, que de corazón solicitamos».

También han dirigido a los diputados a Cortes por esta provincia señores Royo Villanova, Martín, Calzada y Cantalapiedra, el siguiente despacho:

«Las mujeres vallisoletanas, que tanto contribuyeron a su triunfo electoral, les recordamos el compromiso adquirido ante la opinión para obtener una amplia y rapidísima amnistía. Confiamos que harán toda clase de esfuerzos para conseguirla».

Al cesar don Crisanto Saenz de la Calzada

Como la prensa ha publicado, cesó como director general de Ganadería don Crisanto Sáenz de la Calzada, ilustre catedrático de la Escuela de Veterinaria de León.

Al cesar en el cargo se lleva la satisfacción de haber pasado por él dejando una estela de austeridad y de seriedad que fué unánimemente estimada. No puede decirse otro tanto en cuanto a la obra de organización y de creación que los servicios de la expresada Dirección requieren. Elevado al cargo, según impresiones recogidas, como colaborador político del señor Gordón, pues desempeñaba en León la presidencia de la Diputación provincial, creyeron muchos que encontraría facilidades para desenvolver su labor y medios para perfeccionarla. Mas no fué así. Apenas quiso iniciar la ordenación de los servicios, al afectar esta ordenación a la gestión de amigos del señor Gordón, éste se interpuso, consiguiendo impedir que en la Dirección general de Ganadería se hiciese labor en favor de los intereses generales del país y de la clase rural veterinaria. Esto demuestra, una vez más, que al señor Gordón ni le interesa la riqueza pecuaria ni el progreso de la profesión, ni nada que no sea el cacicato político-profesional para desenvolver sus pasiones.

Por eso ha sido bien vista la actuación del señor Sáenz de la Calzada que, colocado al margen de las actuaciones de otras personas completamente fracasadas, desoyó las inspiraciones del señor Gordón y ha podido salir del cargo con entero respeto de todo y con el buen concepto de rectitud y de autoridad con que entró.

Es lástima, sin embargo, que tan buenas disposiciones no hayan tenido para el interés público aquellos resultados que la capacidad y moralidad del señor Sáenz de la Calzada hacían esperar.

Una vez más se ha puesto de relieve la actuación funesta del señor Gordón al utilizar su influencia política para impedir analizar y ordenar la buena marcha de la Dirección general de Ganadería.

LA RADIO

PROGRAMA DE UNION RADIO PARA MAÑANA

A las 8, 15,50, 20,15, 21,30 y 23,45: Diario hablado «La Palabra».

11: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.

14: Concierto musical. Cambios de moneda extranjera.

19: Emisión femenina.

21,30 Concierto por la Orquesta Valenciana y el cuarteto de Valencia.

Inglaterra se prepara contra el marxismo

LONDRES, enero 11.—Tan pronto se reanuden las sesiones parlamentarias, el 29 del actual, se llevará a segunda lectura el proyecto de reforma de la Cámara de los Lores, que presentó el marqués de Salisbury y que, a pesar de toda la fuerte oposición de los socialistas de dicha Cámara, fué aprobado en primera lectura por 84 votos contra 35.

Obedece el proyecto a la urgente necesidad de adoptar medidas contra el peligro de revolución que anuncian los socialistas en el caso de que ganen las elecciones generales que se ave-

Ha de tenerse en cuenta que la mayoría de los pares no acude casi nunca al Parlamento.

«Es necesario prepararse para derrotar al marxismo por todos los medios, lo mismo que el socialismo quiere por todos los medios cambiar lo existente, volviéndolo a su favor y derrotar para sus fines la paz y la marcha armónica de las naciones», dijo el vizconde de Esher, añadiendo:

«Y eso que el partido socialista nos ha probado que no tiene nada de lo peligroso que sus propagandas le presentan. Nos

EXTRAORDINARIO EXITO DE

VERONICA

EN

BARCELONA

cinan y tenga lugar la accesión al Poder de un Gobierno marxista. El último Gobierno socialista llevó a Inglaterra, dijo Lord Salisbury defendiendo el proyecto. Sería enorme locura no prepararse desde ahora a contrarrestar los efectos de un éxito de los marxistas en las urnas, por lo cual se quiere conceder autoridad a la Cámara de los Lores para prevenir que se lleve al país a una legislación precipitada como la que se ha dictado en otras naciones, sin que le conceda el tiempo debido para estudiarla la fuerza de una mayoría de diputados.

Se pide que la Cámara se componga de 150 pares hereditarios y de 150 lores de elección hecha con exclusión de los citados pa-

amenazó con la huelga general, y el arma le resultó embotada. Nos amenazó también con impuestos a la propiedad que acabarían con propietarios y patronos, y vió que los primeros que se arruinaban eran las clases pobres y los obreros. Llega ahora en esas amenazas al bolsevismo, y hasta el presente el bolsevismo ha sido una partida a favor de las derechas, no de las izquierdas, en todos los países».

La anunciada huelga de «taxis»

En la Asamblea patronal de anoche no se llegó a un acuerdo

Anoche, a las diez y media, se celebró en el domicilio de

VINO MADARIAGA

TONICO FOSFATADO

RECONSTITUYENTE

Eficacísimo contra la inapetencia, anemia, neurastenia y estados de debilidad en todas las edades, empleándose también con excelente resultado, como tónico especial del cerebro, por las personas dedicadas al estudio y a los trabajos mentales

Venta en Farmacias

Madrid y provincias

res de la nobleza, aparte de los pares de sangre real, las altas dignidades de justicia y un número muy limitado de obispos.

La Cámara de los Lores no podrá intervenir en las decisiones presupuestarias de la Cámara de los Comunes, pero las autorizaciones para los pagos tendrán que hacerse por un comité conjunto de ambas Cámaras. La actual de los Lores se compone de 666 pares de nobleza y 68 vitales.

Hizo la mayor oposición al proyecto Lord Ponsonby, que es el líder socialista en la Alta Cámara; pero se encontró con que de diferentes lados de la misma se le opusieron argumentos que convencieron de la necesidad de la reforma a los lores presentes.

«La Unica» una asamblea de patronos de taxis.

Dos tendencias se manifestaron: una, partidaria de ir al paro general, como protesta contra el régimen tributario a que los tienen sometidos; otros, estimaban como inoportuno el momento para una huelga. Entre estas dos opiniones se consumieron cinco horas.

Asistieron a la Asamblea representantes de otras provincias, que componen el Comité Nacional, y hablaron de la actitud de sus representados.

Luego de un debate constantemente interrumpido, el delegado de la autoridad suspendió la sesión a las tres de la madrugada, sin haberse llegado a un acuerdo.

Todos los días

Melodía del arrabal

en el

CINEMA BILBAO

dido a oficial primero, y ahora pasa a jefe de Negociado, saltando sobre funcionarios que llevan cuarenta y tres años de servicios. Otro, don José María Estévez, hace cinco años obtuvo plaza de oficial segundo. Se hizo radical-socialista, y ahora se le premia ascendiendo a oficial primero. También en el Ayuntamiento, un empleado que figuró mucho durante la Dictadura y después ingresó en un partido republicano, fué nombrado interventor de fondos, y ahora se le da un ascenso de 3.000 pesetas.

A un hermano de este funcionario, que desempeña el cargo de interventor del Ayuntamiento de Grado, se le ha nombrado interventor interino de Oviedo, cargos que no se pueden desempeñar simultáneamente.

El vicepresidente de la Comi-

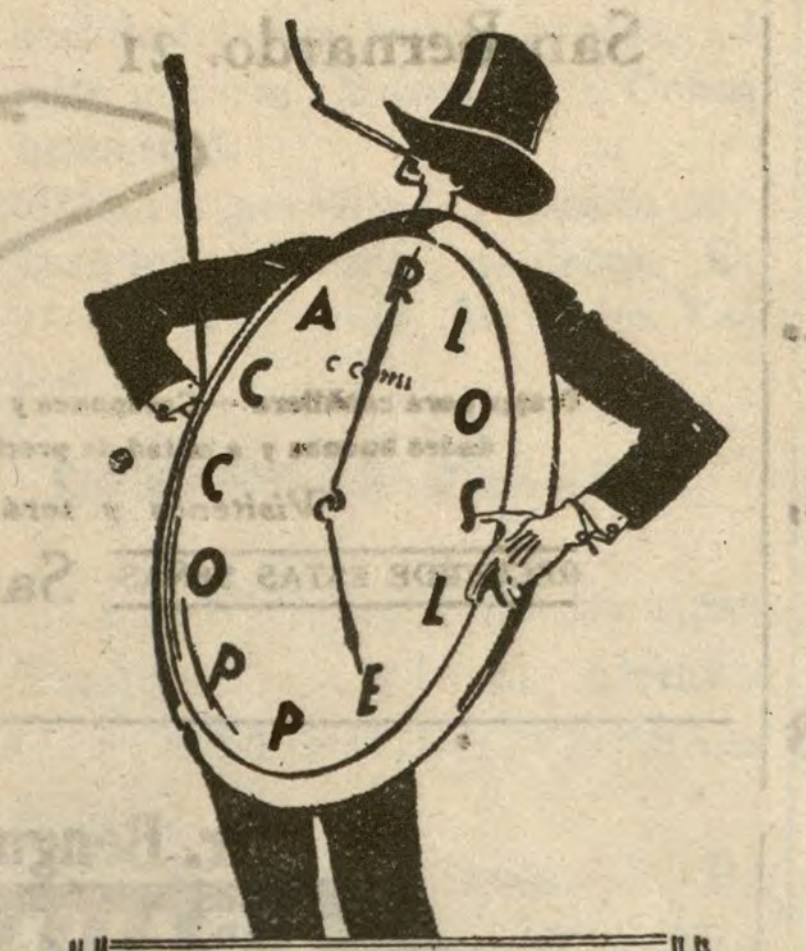
AVENIDA

SEGUNDA SEMANA

EL DILUVIO

El «film» que presenta la destrucción total de NEW YORK con una realidad sorprendente

sión gestora, preguntado sobre estos ascensos, contestó que los de elección son potestativos de la Comisión gestora, la cual tiene facultades para apreciar los méritos de cada funcionario y decidir en su caso. Agregó que también en la corrida de escalas habían ascendido por antigüedad otros dos funcionarios.



EL RELOJ COPPEL. ES UN SEÑOR RELOJ. Puercarral, 15 MADRID

ACADEMIA ANGLADA -:

LEGANITOS, S.—Preparaciones prácticas para Bancos y escritorios, cálculos, contabilidad, caligrafía, idiomas y taquigrafía. Señoritas, varones. LEGANITOS, S. MADRID. Teléfono 10.982

VINOS PORTO SAMPAIO

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO



EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

DEPÓSITO:

Mantequerías RODRIGUEZ. - Marqués de Cubas, 3. - Madrid
Espoz y Mina, 17

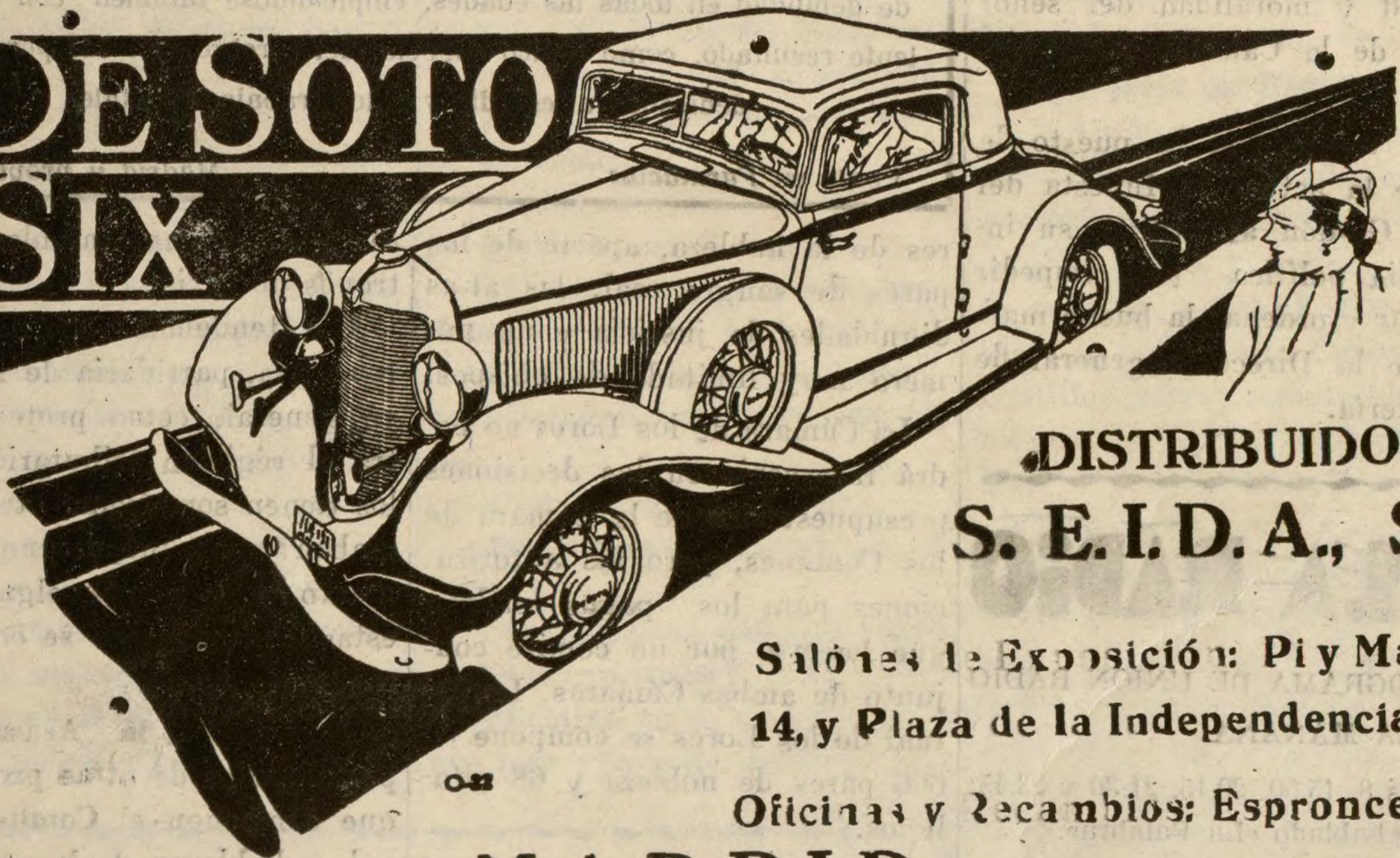
SE ENCUENTRAN A LA VENTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS SIGUIENTES:

LHARDY: Carrera de San Jerónimo, 6.—LA ROSA DE ORO: Puerta del Sol, 10.—GARIBAY TEA ROOM: Avenida Conde de Peñalver, 15.—ACUARIUM: Alcalá, 39.—BRACAFE: Eduardo Dato, 4.—CAFE IRUÑA: Eduardo Dato, 8.—RESTAURANT AMAYA: Carrera San Jerónimo, 5, 7 y 9.



Los vinos PORTO SAMPAIO son producidos en la famosa región, mundialmente conocida, del Alto Douro y se exportan por la barra de Porto según acredita la guía que los acompaña

DE SOTO SIX



DISTRIBUIDORES:
S. E. I. D. A., S. A.

Salones de Exposición: Pi y Margall,
14, y Plaza de la Independencia, 5

Oficinas y Recambios: Espronceda, 38

MADRID

Agentes en todas las provincias

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de enero de 1934

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor HABANA saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de enero, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida, salvo variación, el 25 de febrero.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela, Colombia

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de enero, de Valencia (fva.) el 21, de Málaga (fva.) el 22, de Cádiz el 24, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 20 de febrero.

Servicio tipo Gran Hotel. Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, y en la Agencia en MADRID,

Alcalá, 43

MADRID

Extensión al Mediterráneo de la línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de febrero, para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Línea del Mediterráneo a Nueva York-Cuba-Centro América

El vapor MAGALLANES saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona (fva.), el 16 de enero, de Palma de Mallorca (fva.) el 17, de Valencia y Alicante (fva.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20, de Lisboa (fva.) el 21, de Vigo (fva.) el 22, para Nueva York, Habana, Puerto Barrios (fva.), Puerto Limón (fva.) y Cristóbal.

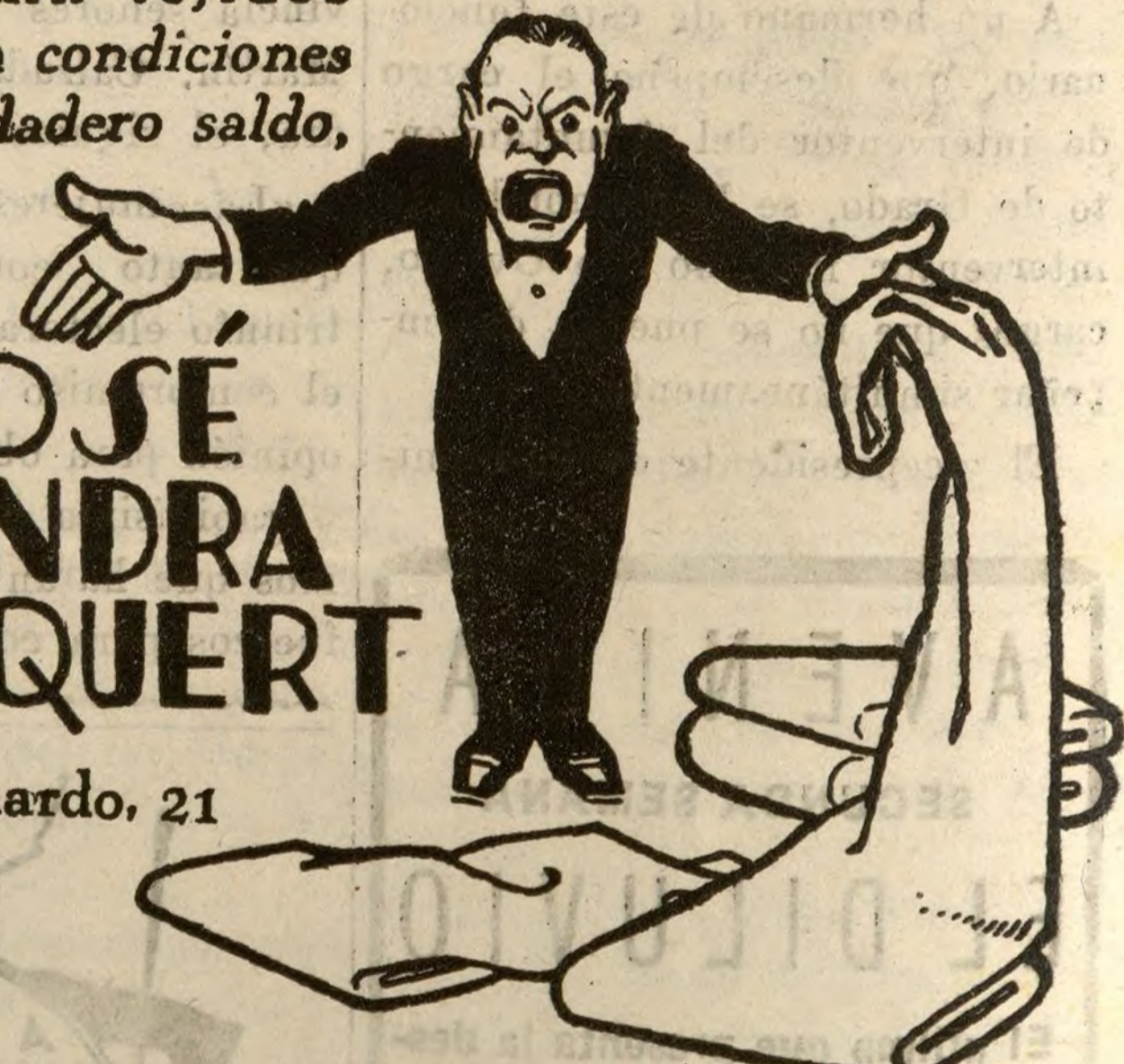
Próxima salida, salvo variación, el 16 de marzo.

SALDOS...!

Para adquirir tejidos buenos y en condiciones de verdadero saldo, visite usted a

JOSE SENDRA BISQUERT

San Bernardo, 21



Trajes para caballero - Crespones y sedas extranjeras y del país - Siempre novedades buenas y a mitad de precio en relación con los grandes almacenes

Visítenos y será siempre nuestro cliente

RECUERDE ESTAS SEÑAS: San Bernardo, 21.-Madrid

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, París.



De venta en todas las farmacias y droguerías.

MUSEOS

MUSEO CERRALBO. — Ventura Rodríguez, 17. Días y horas de visita: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1, gratis.

MUSEO DEL PRADO (Arte antiguo). Paseo del Prado.—Todos los días, de 10 a 16.—Precio, una peseta. Jueves y domingos, gratis.

MUSEO ARQUEOLOGICO NACIONAL. Serrano, 13.—Días laborables, de 8 a 2; festivos, de 10 a 1.

MUSEO MUNICIPAL. Fuencarral, 84.—Todos los días (menos los martes), de 10 a 14. Precio, una peseta. Jueves y domingos, gratis.

MUSEO NACIONAL DE ARTES DECORATIVAS. Sacramento, 5. Los días laborables, de 11 a 1 y de 18 a 19, gratis. Los domingos, sólo por la mañana.

MUSEO NACIONAL DE CIENCIAS NATURALES. Palacio de Bellas Artes (Hipódromo).—Horas de visita: todos los días (menos los lunes por la mañana y los festivos por la tarde), de 9 a 1 y de 3 a 6, gratis.

MUSEO NAVAL. Ministerio de Marina.—Todos los días, menos los lunes, de 10 a 2 y de 4 a 6. Los domingos, de 10 a 1. Los jueves, gratis.

MUSEO PEDAGOGICO NACIONAL. Paseo de la Castellana.—Los días laborables, de 9 a 16, una peseta.

MUSEO DE REPRODUCCIONES ARTISTICAS. Alcalá Zamora 28.—Los días laborables, de 9 a 16, gratis.

MUSEO SOROLLA. Francisco Giner, número 37.

MUSEO ROMANTICO. San Mateo,

13.—Los días laborables, de 11 a 16, gratis.

MUSEO INSTITUTO DE VALENCIA DE DON JUAN. Fortany, 43.—Por invitación.

PALACETE DE LA MONCLOA. Museo y jardín de la época de Goya. Todos los días, hasta anochecido. Tranvía 41.

PARQUE ZOOLOGICO. Retiro.—Todos los días, Precio, 0,30

REAL ARMERIA. Palacio Nacional.—Todos los días, de 9 a 14: 60 pesetas. Domingos, de 9 a 13, gratis.

SAN ANTONIO DE LA FLORIDA (Frescos de Goya). Paseo de la Florida.—Todos los días, de 11 a 13 y de 16 a 19, una peseta. Domingos, por la mañana, gratis.

Bibliotecas

BIBLIOTECA NACIONAL. Paseo de Recoletos, 20.—Los días laborables, de 9,30 a 17. Domingos, de 10 a 13.

BIBLIOTECA DE CORREOS Y TELEGRAFOS. Magdalena, 12.

BIBLIOTECA MUNICIPAL. Plaza del Dos de Mayo, 2.—Los días laborables, de 9 a 14.

BIBLIOTECA MUNICIPAL HERMERO. Plaza de la Villa.—Los días laborables, de 16 a 20.

BIBLIOTECA DE PALACIO. Palacio Nacional.

BIBLIOTECA PEDAGOGICA. Paseo de la Castellana.

BIBLIOTECAS POPULARES.—Raimundo Fernández Villaverde, 2; Ronda Toledo, 9; D. Ramón de la Cruz, 60; San Oropio, 14; Paseo de las Delicias, 23; Mayor, 85, y Avenida de Eduardo Dato, 7.—Los días laborables, de 16 a 22 horas. Domingos, de 10 a 13.

Los consejos del médico: Continuar sintiéndose joven está a su alcance

No lo dude. Mantener su organismo en juventud constante es cosa que depende de su voluntad.

La juventud se manifiesta principalmente por esos cuatro factores: agilidad, optimismo, vigor, salud.

Todo eso puede proporcionárselo una ducha interna que le despoje de los venenos acumula



dos y haga una limpieza completa de los tejidos. Acostúmbrese a tomar todas

las mañanas una cucharada de URODONAL, disuelta en un vaso de agua, y verá usted renacer sus energías. Los músculos, regados por una sangre pura y vigorosa, conservarán su agilidad; no conocerá usted las crisis de irritabilidad, depresión, melancolía y mantendrá el equilibrio de su salud. Es decir, será usted joven de cuerpo y espíritu. Su jovialidad no le abandonará más.

Oiga la autorizada opinión que a tal respecto da el reputado profesor doctor Sebastián Vizcaya, de la Facultad de Medicina de Sevilla, cuando dice:

«Recomiendo muy preferentemente el URODONAL como medicamento de elección entre los preparados antiúricos, reconociendo su gran eficacia, comprobada con los éxitos frecuentes que con dicho preparado he conseguido.»

Por estimar de interés para usted la lectura de la obra del doctor Dumas, le recomendamos la solicite. Los Laboratorios del URODONAL, Apartado 718, Barcelona, se la enviarán gratis.

Consejos útiles

El ácido úrico acorta la vida

No hay duda que si el ácido úrico se adueña del organismo, la vejez asoma rápida, llevando en sí el corolario de los ataques de artrismo, reuma o gota; en los riñones se inicia entonces el mal funcionamiento, originando unas veces la retención de la orina, en otras se derrama fácilmente, sale enturbada, y todo preanuncia el caso clínico: esto es, un ataque de uricemia, de consecuencias siempre funestas. Sin embargo, este peligro puede evitarse siguiendo el consejo de infinidad de médicos eminentes, quienes en estos casos toman para sí el prodigioso disolvente Uromil. La siguiente opinión médica documenta científicamente las virtudes curativas de tan admirable preparado en los estados antes indicados:

«De todos los elementos que la química, aplicada a la clínica, es capaz de ofrecer para combatir la uricemia, ninguno me ha dado resultados tan notables en mis enfermos de reuma, gota, arenillas y en casos de cólicos nefríticos como el Uromil, por su extraordinario poder disolvente del ácido úrico y anti-séptico de las vías urinarias.»

A demás, he podido comprobar que es un excelente tónico del corazón, y que aun los estómagos más delicados lo toleran perfectamente. En mi concepto, todos los artríticos deberían tomar el Uromil en diferentes períodos del año, como un medio seguro para purificar la sangre, lavar los riñones y prevenir tales enfermedades, arrastrando hacia la orina las concreciones úricas.—Doctor José Masriera, del Colegio de Médicos de Barcelona.»

Rogamos a nuestros suscriptores que nos dirijan toda la correspondencia al apartado 422.

Espectáculos

TEATROS

ESPAÑOL.—A las 6'30, La Cenicienta. A las 10'30, El abuelo.

COMEDIA.—A las 10'30, El ex...

LARA.—A las 6'30 y 10'30, Las doce en punto.

ZARZUELA.—A las 6'30 y a las 10'30, Con el pelo suelto.

MARIA ISABEL.—A las 6'30 y 10'30, Rusia en Albacete.

FONTALBA.—A las 10'30, El pan comido en la mano (estreno).

MUNOZ SECA.—A las 6'30 y 10'30, Mi abuelita, la pobre.

BENAVENTE.—A las 6'30 y 10'30, Tú, el barco; yo, el navegante.

MARAVILLAS.—A las 6'30 y 10'30, La camisa de la Pompadour.

CIRCO DE PRICE.—A las 10'30, Gran función de circo.

GINES

PALACIO DE LA MUSICA. A las 6'30 y 10'30, Fra Diavolo.

BARCELO.—A las 6'30 y 10'30, Verónica.

ALKAZAR.—A las 7 y 10'45, Sierra de Ronda.

CALLAO.—A las 6'30 y 10'30, La vida privada de Enrique VIII.

AVENIDA.—A las 6'30 y a las 10'30, Aguilas rivales y El diluvio.

FIGARO.—A las 6'45 y 10'45, El hombre del antifaz blanco.

CAPITOL.—A las 6'30 y a las 10'30, El signo de la cruz.

COLISEVM.—A las 6'30 y a las 10'30, La farándula trágica.

MADRID.—A las 6'30 y a las 10'30, Canción de Oriente.

ASTORIA.—A las 6'30 y a las 10'30, El húsar negro.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

Quando su estómago funciona mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Anuncios por palabras

Diez palabras 0,50 Cada palabra más 0,10

ALMONEDAS

LIQUIDO muebles piso, magnífico dormitorio, comedor, camas platabas, percheros. Herminilla, 73.

GABINETE, despacho, dormitorio, porcelanas, arañas, cuadros. Ayala, 19.

MARCHA urgente, piso, muebles nuevos. No se admiten predecesos. Teléfono 44497

ALQUILERES

HOTEL alquiler, todo parte. Ciudad Lineal. Prudencio Alvaro. Villa Dolores.

PRECIOSO exterior, 6 habitaciones, baño y calefacción, 125 pesetas. Lista, 52.

ALQUILO piso 12.000 pesetas. Plaza Santo Domingo, 13.

BUENOS cuartos desde 165 a 190 pesetas. Alburquerque, 3.

AUTOMOVILES

SE VENDE Packard, siete plazas, 16.000 pesetas. Lista, 6.

ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes, excursiones con autocar. Ayala, 13, moderno.

CUBIERTAS que se salgan de las llantas se garantiza la reparación. Santa Feliciano, 10.

ENSEÑANZAS

LECCIONES domicilio Castellano, Latín, primero segundo curso. Instituto honorarios médicos. Teléfono 13.965. 4-6.

CENTRO técnico de enseñanza. Técnicos industriales. Peritos agrícolas. Cultura general. Carranza, 13.

DORREOS. La academia de los mejores éxitos. Somoza. Beneficencia, 2.

TELEGRAFOS. Preparación segura. Academia Somoza. Beneficencia, 2.

SEGUNDA enseñanza. Academia Somoza. Beneficencia 2.

NINOS anormales. Consulta, previo aviso. Dr. González, Fuencarral, 100, principal derecha.

¿PODRA mi hijo ser ingeniero? ¿Podrá mi hijo ser arquitecto? ¿Podrá mi hijo ser médico? ¿Podrá mi hijo ser...?

Contestación a estas preguntas: Manual de orientación profesional. Librería Suárez.

PROFESOR CARRANZA. Clases prácticas, individuales. León, 4 piso cuarto. Preparación para ingreso bachillerato. Asignaturas letras, exámenes septiembre. Análisis gramatical completo a opositores. Enseñanza garantizada.

MODISTAS

MARIE, vestidos, abrigos. Especialidad trajes bodas, épocas, admite géneros. Marqués de Cúbar, número 5.

MODISTA acreditada, precios moderados. Ultimos modelos. Envíos a provincias. Meléndez Valdés, 23.

DEMANDAN TRABAJO

T R A D U C I O N E S técnicas. Francés, inglés, alemán. G. F. DIARIO UNIVERSAL, Madera, 9.

DIBUJOS para labores. J. B., pintor. Tres Peces, 6, primero.

OFICIAL cerrajero, mecánico, desea plaza estable. Dirigirse a J. B. Tres Peces, 6.

PINTOR y escultor. Especialista en restauraciones. Dirigirse a DIARIO UNIVERSAL, Madera, 9, a B. B.

OFICIAL electricista, especializado en instalaciones automáticas con práctica en España y en el extranjero, solicita trabajo. Dirigirse a F. R. Ríos Rosas, 19.

VENTAS

VENDESE Torreledones precio hotelito todos servicios magnífica situación. Teléfono 52153.

VARIOS

REPOSTERO cocinero, buenas referencias, ofrécese casa particular. Pocas pretensiones. F. H. DIARIO UNIVERSAL, Madera, 9.

DENTICINA, original Pablo Fernández Izquierdo, «El Niño», cura dentición. Laboratorio San Justo. 5. Farmacias, droguerías

FAMILIA obrera agradecería familia pudiente prestar cochecito silla para enfermita. Cadarso, 6.

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, secretas. Preciados, 9. Diez a una, siete a nueve.

ECONOMICO. Reconocimiento médico embarazo, matriz. Hortaleza, 61, tercero.

SECRETAS, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30.

Consejo de ministros en Palacio

ANTES SE CELEBRO CONSEJO DE OBRAS PÚBLICAS, OCUPÁNDOSE DE TRANSPORTES POR FERROCARRIL Y CARRETERA. — LOS CATEDRÁTICOS DE BARCELONA. — LOS HABERES DEL CLERO

Antes de las once de la mañana se reunieron los ministros en Palacio, celebrando un Consejo, que duró más de una hora, tiempo que fué casi empleado totalmente por el ministro de Obras públicas, que glosó en un documentado discurso el índice de los temas a tratar en la próxima conferencia sobre transportes por carretera y ferrocarril, que se ha de celebrar en Madrid el lunes próximo, sometiéndolo a conocimiento y aprobación previa del Gobierno

A las doce de la mañana pasaron los ministros al despacho del jefe del Estado, celebrando Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

El jefe del Gobierno dió cuenta a S. E. de la labor que desarrolla el Gobierno, de la marcha de los asuntos parlamentarios y del estado de la política en curso, tanto en España como en el extranjero.

La Excelencia fué también informado sobre ciertos asuntos importantes en trámite o estudio, y después el señor Lerroux sometió a su estima y aprobación diferentes decretos.

El ministro de Instrucción pública dió cuenta al Consejo de la petición de algunos profesores pertenecientes a la Universidad autónoma de Barcelona, relacionada con su posible situación de excedencia forzosa, y que solicitan ser autorizados para su agregación a otras Universidades, que les permita no permanecer inactivos—refugiándose en la pasiva condición de excedencia forzosa que les otorga la ley—, sino, al contrario, ser útiles a la enseñanza nacional y continuar aquel perfeccionamiento científico a que tienen perfecto derecho, y que les sería muy difícil lograr al ser totalmente desconectados de la vida universitaria. Propuso el ministro diversas soluciones, que el Consejo aprobó, y que tendrán su debida realización en disposiciones ulteriores del referido ministerio de Instrucción pública.

Por falta de tiempo no pudieron despachar los otros ministros, algunos de los cuales llevaban labor copiosa, acordándose hacerlo en el Consejo ordinario que se celebrará mañana viernes, a las diez y media, en la Presidencia.

Al salir del Consejo, los periodistas preguntaron al ministro de Justicia sobre el proyecto de haberes del clero.

El señor Alvarez Valdés contestó que había sido aprobado, y que mañana sería leído a las Cortes.

—Va—dijo—redactado en los términos ya conocidos, concediéndose a los afectados los dos tercios de los haberes que disfrutaban, y alcanza a todos los que tenían cargo en propiedad al advenimiento de la República.

Al salir del Consejo el ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río, hizo entrega a los informadores de la siguiente nota:

«Me ha visitado el diputado a Cortes, señor Villalonga, para presentarme su renuncia al cargo de vocal de la Asamblea para estudiar el régimen ferroviario y del transporte por carretera, para el que había sido designado por las compañías de ferrocarriles. El señor Villalonga fundamenta su decisión en haber renunciado a los cargos de consejero que ejercía en distintas compañías ferroviarias, al ser elegido diputado a Cortes, para resolver con absoluta libertad de acción.

El propio señor Villalonga ha tenido la atención de comunicarme su propósito de aplazar su anunciada interpelación sobre este pro-

blema, hasta que termine sus labores la Asamblea, que, presidida por el ex ministro señor Iranzo, se reunirá el próximo lunes, para estudiar el régimen ferroviario y su coordinación con los transportes por carretera.

He felicitado al señor Villalonga por su determinación. Es propósito del Gobierno que la Asamblea, en la que se reunirán las más altas autoridades técnicas en la materia, proceda con absoluta independencia de criterio, y un debate parlamentario en estos momentos, podría parecer una coacción moral en las determinaciones de la Asamblea; cuando ésta termine sus trabajos, será ocasión de que el Gobierno concrete su criterio, traduciéndolo en el correspondiente proyecto de ley. Entonces será llegada la hora oportuna de que se haga oír en el Parlamento la voz autorizada del señor Villalonga, tan conocedor de estas materias.»

La situación social

El paro de la construcción en Gijón

En Gijón, el conflicto del ramo de la construcción continúa en igual estado. Los patronos, en la reunión que han celebrado, acordaron abrir sus fábricas y talleres el próximo lunes, y admitir a los obreros con las mejoras que les ofrecieron durante la tramitación del conflicto.

El Sindicato obrero, por su parte, insiste en continuar el paro hasta conseguir sus peticiones.

Actos de violencia en Coruña

En Coruña, a las nueve y cuarto, ha estallado una bomba en el domicilio de Vicente Castro Mouzo, uno de los obreros que resultaron heridos con motivo del atentado de ayer. El artefacto produjo la rotura de varios cristales.

En la calle de Tabernas tres desconocidos arremetieron contra Manuel Bascoya, vecino de Ordenes, y le propinaron una gran paliza, creyendo que se trataba de un obrero esquiro. El herido fué asistido en el Hospital. Por la tarde, en el muelle, vió a un individuo, a quien reconoció como a uno de sus agresores y lo denunció a la Policía, que lo detuvo y llevó al Juzgado.

Los jubilados y subsidiarios

Dicen de Oviedo que en Cavorana, reunidos los mineros jubilados y subsidiarios, han acordado, igual que los de Langreo, pedir al Sindicato Minero se declare la huelga general el día 15, si para antes de esa fecha no han sido pagados los subsidios y jubilaciones.

Ladrón de aceitunas

En Badajoz, en Villafranca de los Barros, ha sido detenido Fernando Valbuena Pérez, autor de las sustracciones de 7.260 kilos de aceituna. En su casa fueron hallados 2.246 kilos. El ladrón ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Comunican de Castuera que en la finca «Cañada de Santa María» han sido talados 53 olivos y otros frutales.

Para aliviar el paro

Dicen de Zaragoza que en la Delegación de Hacienda se ha recibido un libramiento de pesetas 107.000 para las obras de reparación del cuartel de Caballería de Torrero. A este libramiento seguirán otros de diversa importancia, con los cuales se pretende hacer frente a la actual crisis de trabajo.

Patronos y obreros llegan a un acuerdo

En Albacete han llegado a un acuerdo los patronos y obreros de la casa de Juan Núñez, firmándose unas bases de trabajo para la recogida de aceitunas.

Con esto se ha evitado la huelga general de campesinos anunciada para mañana.

Los obreros han aceptado el jornal de cinco pesetas y las mujeres el de tres.

La salud pública

Según «El Siglo Médico», el estado sanitario de Madrid es el siguiente:

El rasgo característico de la semana presente ha sido la aparición brusca desde los últimos días de la anterior y primeros de ésta de numerosísimos casos de estados gripales. No los calificamos de gripe, porque no se trata, por lo menos hasta ahora, de las formas típicas de esta enfermedad, sino de malestar grande y desproporcionado para la escasa fiebre que los enfermos presentan. Tras de este pródromo se presenta catarro bronquial

En los niños se manifiestan los mismos procesos gripales que en los adultos, con igual carácter benigno.

Anúnciese en

DIARIO UNIVERSAL

EL DIA POLITICO

La Comisión de incompatibilidades

Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de incompatibilidades.

El miembro de la misma señor Moreno dijo que habían resuelto algunas dudas de pequeña importancia que afectaban a varios diputados, entre éstos al señor Iranzo, que ha sido nombrado por el Gobierno para presidir la asamblea de transportes por carretera.

La Comisión estimó que este puesto es compatible con el ejercicio del cargo de diputado, ya que no tiene remuneración alguna.

También examinó la Comisión dos dictámenes que afectaban a otros tantos diputados y sólo quedan por dictaminar las actas de Zaragoza.

El presidente, señor Aizpún, continuó estas referencias, aclarando que los dictámenes aprobados, además del del señor Iranzo, se referían al señor García Guijarro, respecto al cual se han declarado incompatibles algunos de los cargos que desempeñaban y el otro al señor Granells, cuyos cargos se consideran compatibles con el de diputado.

En cuanto a las actas de Zaragoza dictaminarán en el momento en que sean remitidas por las Comisiones.

Los vitivinícolas. :: El grupo parlamentario cuenta con 106 diputados

En el Congreso se reunieron también esta mañana los diputados vitivinícolas, presidiéndolos el señor García Berlanga, el cual dijo que habían dado cuenta a los nuevos diputados del grupo de la organización que éste tenía en las Cortes constituyentes.

Las adhesiones recibidas por el grupo, hasta ahora, son 106.

Se repartirá una ponencia sobre organización y constitución de comisiones que comenzarán a actuar inmediatamente. Esta tarde, terminó diciendo el señor García Berlanga, nos reuniremos con los representantes de la región manchega que han venido a Madrid para exponer las aspiraciones de aquellos viticultores.

Acuerdos de la minoría radical

En la sección séptima del Congreso se reunió esta mañana la minoría radical, bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias, al cual dió la siguiente referencia:

Se ha estudiado por la minoría la situación en cuanto a mandos administrativos en la gobernación del Estado, estimando que todos ellos deben ser desempeñados por personas capacitadas y afectas a la política del Gobierno, para evitar la desmoralización que significa el que esos puestos sirvan de barricadas contra la política nacional

que el Gobierno viene desarrollando, pero quedó encargada la Mesa de recabar del Gobierno el cumplimiento de esta aspiración.

Asimismo se informó por distintos diputados de la situación verdaderamente extraña en que se hallan numerosos Ayuntamientos, sometidos a la gerencia de alcaldes procesados que, contra todo fuero y derecho, continúan, con escándalo, al frente de esos Municipios.

La minoría acordó que se visite al ministro de la Gobernación y se le ruegue, una vez debidamente informado, proceda a destituir a aquellos alcaldes incursos en estas denuncias.

Se habló asimismo de la constitución de las Comisiones gestoras y se acordó que se indique al Gobierno que se tengan en cuenta las aspiraciones justificadas de los organismos del partido en cada provincia, asesorados por los respectivos diputados.

Ante la insinuación de un compañero sobre determinados sueltos en la Prensa, la minoría, con perfecta unanimidad, aclamó las palabras de condenación y exaltación de la unidad del partido radical pronunciadas por el señor Rey Mora.

Los agrarios

Igualmente se reunió en el Congreso esta mañana la minoría agraria.

El señor Martínez de Velasco nos dijo que había sido un simple cambio de impresiones, principalmente en cuanto al programa a desarrollar por la minoría, sin que se hubiera tomado acuerdo alguno.

Anunció que mañana se inaugurará el domicilio social de la minoría agraria.

LA BOLSA

No consigue mejorar la tendencia de la sesión bursátil de hoy, pues la mayoría de los valores quedan más bajos que en el día precedente.

El público se retrae y el movimiento cotizador es menos importante que en los pasados días.

La moneda extranjera no sufre alteraciones en sus cursos dignas de señalarse.

Inglaterra y Francia

Dicen de Londres que en una sesión celebrada, el Gran Consejo de Industrias británico ha adoptado, por unanimidad, una resolución, ocupándose del perjuicio que causan a las industrias del país las recientes medidas aduaneras francesas.

La resolución pide que el Gobierno británico intervenga cerca del Gobierno francés.

SINDEP.—Barbieri, número 8.
MADRID